

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17285** *PLANA MAYOR PL, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 226/2011, dimanante de autos número 1247/10 MC, a instancia de Carmen Esperanza Sánchez Díaz contra Plana Mayor PL, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Plana Mayor PL, S.L. con CIF B-91361055 en situación de Insolvencia por importe de 25.424,29 euros de principal, más la cantidad de 5.085 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Sevilla, 15 de mayo de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120034983-1